

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 11-08-2014 18:32:04

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2765-1123-SE14

SEÑOR (ES) :	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DINAR S A	A Sr (a) :	ALFREDO ARAYA SILVA
DIRECCIÓN :	LAS BRISAS 153 LA CISTERNA	FONO :	(56)(02) 3595797
RUT :	99.568.810-7	FAX :	(56)(02) 3595797
	La Cisterna		Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio Coffee Break día 12 de agosto		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	120 Unidad no definida	Servicio de coffee break para 120 personas el día 12 de agosto a las 12:00 hrs. en Avda. El Parrón 548 Omil.-	Servicio de Coffee Break para el día 12 de agosto a las 12:00 hrs. consistente en: Jugo natural de piña, frambuesa, naranja, agua mineral, té -café, porción de torta, galletas, incluido vajillería, arreglos florales, mantelería y personal para atención	3.900,00	0,00	0,00	468.000

Neto	\$	468.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	468.000
19% IVA	\$	88.920
Total	\$	556.920

Orden de Compra Contratación con cargo a gastos de representación

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 977 / Memorándum 361 Alcaldía
Contacto Sra. Lucy Cifuentes Hazín, teléfono 225407597
Obligación 36-1123
Alcaldía (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>